



**JUZGADO CUARENTA Y CINCO CIVIL DEL CIRCUITO**  
[j45cctobt@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j45cctobt@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Bogotá D.C., 6 de mayo de 2024

Proceso 2020-00315

Como quiera que la audiencia programada en este asunto para el día 13 de marzo de 2024, no se llevó a cabo por cuanto a la suscrita le fue concedido permiso sindical, se reprograma la misma para el día 21 de octubre de 2024 a las 9:00 a.m .

NOTIFÍQUESE,

  
**GLORIA CECILIA RAMOS MURCIA**  
Jueza

NOTIFICACIÓN POR ESTADO:

La providencia anterior es notificada por anotación en estado No. 33 del 7 de mayo de 2024.

  
Rosa Liliana Torres Botero  
Secretaria